DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Miércols 20 de Junio 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3487

De la *Gaceta*

Nueva ley orgánica

I

La *Gaceta de Madrid* viene publicando desde el dia 31 de Mayo—¡dia fatal!—el proyecto de ley de las famosas reformas judiciales del Sr. Montero Ríos.

Las reformas abarcan tres cuerpos legales: la ley orgánica del Poder judicial, la ley de Enjuiciamiento civil y la de Enjuiciamiento criminal.

La ley orgánica es el primero que ha aparecido en el periódico oficial, a los efectos del art. 17 de la ley de Presupuestos de 1900.

Hemos ido leyendo los trozos del proyecto que han visto la luz pública, y hemos estudiado con detenimiento sus principales disposiciones.

La primera impresión que produce la lectura es siempre confusa.

Podemos decir, sin embargo, que el proyecto que ahora se publica, bajo la responsabilidad del Sr. Garcia Prieto, según la frase del actual ministro, Sr. Celleruelo, se diferencia muy poco del ideado por el Sr. Montero Ríos.

Se insiste en implantar los Tribunales de partido; se pasa el difumino á las obligaciones que se imponían á los abogados y procuradores, pero quedando viva todavia aquella que los hace responsables subsidiariamente del pago de las costas en los pleitos de pobres; se deja libre el derecho de representación y de defensa en ciertos asuntos; se establece la regla de que las costas de los pleitos, *cualesquiera que sea* la cosa litigiosa, no podrán pasar de la mitad del valor de la misma, comprendiendo en esta mitad *todo*, papel, escribano, abogado, procurador, etc., y se dictan otras disposiciones, de las que nos iremos acupando con más detenimiento.

Por hoy vamos a limitarnos a reproducir subtancialmente lo que se dispone respecto á la nueva división judicial.

Se dividirá judicialmente el reino en *distritos*, éstos en *partidos*, éstos en *circunscripciones* y éstas en *términos* y *comarcas* municipales.

Para toda la nación habrá un Tribunal Supremo.

En cada distrito, una Audiencia; en cada partido, un Tribunal de idem; en cada circunscripción, un juez de primera instancia y de instrucción, y en cada término ó comarca uno ó varios jueces municipales.

A cada una de estas divisiones se las llama gráficamente *circuito*.

El proyecto anuncia que tendrá un *apéndice*, en el que se publicará la nueva división.

Serán *capitales*:

La del distrito, para la Audiencia.

La cabeza de circunscripción, para los Juzgados de primera instancia.

El pueblo, para los Juzgados municipales.

Los Tribunales de partido tomarán su nombre de la capital de la circunscripción de mayor categoria.

Si correspondiese a una capital de provincia, tomará el de ésta.

Si en una población hubiese más de un tribunal, todos llevarán el mismo nombre y se distinguirán entre sí por medio de una numeración correlativa.

En todos los *circuitos* habrá un edificio destinado a albergar el Tribunal correspondiente, y su construcción y mobiliario estará a cargo de los pueblos que comprenda; pero la capital contribuirá á ello con una *cuota doble*.

Será obligación del Gobierno hacer que se incluya todos los años en los presupuestos de los pueblos y provincias una cantidad dedicada al fin antes indicado, que consistirá en la décima parte, por lo menos, del presupuesto.

Transcurridos que sean diez años sin cumplir los pueblos y provincias con aquella obligación, procederá el traslado de la capitalidad a la población del circuito que hubiese cumplido con ella.

Si todos hubiesen faltado a ella, se trasladará la capitalidad al pueblo que haya contribuido con cantidad mas aproximada.

Una vez construido y habilitado el edificio en donde debe estar, a él volverá otra vez la capitalidad.

La *nuda* propiedad de estos edificios corresponderá a los pueblos; el *uso*, a los respectivos Tribunales. Se consolidarán el uso y la propiedad en los pueblos cuando se suprima aquel Tribunal.

Las circunscripciones no podrán ser menos de cuatro en cada Tribunal de partido.

En los Juzgados municipales habrá un juez, dos jurados, un fiscal y un secretario, y un juez, un fiscal y un secretario suplentes.

L. V.

La mujer más vieja de Italia

Para mi ha habido un encanto especial en la visita a la mujer que se considera como la más anciana de Italia, una curiosidad de arqueólogo, que me hizo penetrar en la serie de callejones de Piedigrotta, entre las risas de mis amigas, que no comprendían el amor al *reporterismo*.

En estos barrios del pueblo de Nápoles hay un marcado carácter español; está aquí fuertemente impresa la huella dejada en las costumbres por la dominación española; en el portal de la casa ardia un farolillo ante el nicho de una imagen del Nazareno empotrada en la pared, y junto á la puerta un grupo de muchachas cosian cantando, mientras una madre peinaba á su pequeñuelo con la hermosa libertad y abandono de los pueblos meridionales, cuyo clima permite vivir en medio de la calle.

Cuando pregunté las señas de Carmela San Germán, varias mujeres se ofrecieron a guiarme, y precedida de ellas subí los 52 peldaños de la empinada escalera que aun recorre la anciana.

Al abrir la puerta de su habitación, un cuadro de extremada miseria se presentó á mis ojos. En medio de una pobre estancia, que sirve de sala y dormitorio á toda la familia, estaba sentada la viejecita. Mi impresión fué profunda, viendo la miseria que rodea su ancianidad.

Junto á ella estaba una hija de sesenta y dos años, con alardes de muchacha cerca de la vejez de la madre; una nieta de cuarenta y cinco años y su hija, joven de veinte, que mecia entre los brazos un niño de pocos meses. ¡Cinco generaciones!

La anciana no está aun decrépita; sus encias conservan descarnados y amarillentos colmillos; la cabeza ostenta abundante cabellera, de un blanco plateado y brillante, que cae alrededor del rostro, coloreado por la sangre con extraño frescor.

Los ojos están tan cargados de carne, que necesita un esfuerzo para alzar los párpados; la voz es ronca, honda, como si el espíritu se fuese reconcentrando en las profundidades de su sér y le costase mucho trabajo exteriorizarse.

Cuando le dije que habia subido allí sólo por verla, la anciana pareció complacida de mi curiosidad y sonrió plácidamente.

—¿Tiene un carácter bondadoso?—pregunté.

—No lo crea usted, señora—se apresuró á contestar la hija—; es caprichosa, no quiere más que comer bien y beber mejor nosotros somos muy pobres, y se impacienta cuando no le damos lo que desea.

—¡El vino es la sangre de los viejos! murmuró sentenciosamente la voz cavernosa de la anciana.

—¿Está acostumbrada á buen cuido? ¿Tuvo buena vida para alcanzar esta edad?

—No—me respondieron—; su juventud no ha sido mala; se casó de veinte años, tuvo tres hijos y quedó viuda a los treinta y cinco con una pequeña pensión de su marido.

—¡Ya estará cansado el Estado de pagarsela!

—Si no fuera por ella, ¿como viviria?

—¿De manera que no ha observado ninguna higiene especial?

—No, señora; ha hecho la vida de todos, unas veces con penas y otras con alegrias.

¡Penas! ¡Alegrias! ¡Está mujer seria un dia joven, amada! Costaba trabajo comprenderlo.

Quise ver si, fuera de la pasión de la gula, quedaba algún otro sentimiento en el pobre sér; y como la hija me suplicaba que me interesara para conducirla a un asilo, le pregunté si queria esto ó permanecer en su casa.

—Lo mismo me da—repuso; y luego añadió:

—Prefiero el asilo, porque me cuidarán mejor.

Decia la verdad; su instinto de conservación aumentaba con la edad; el amor de la familia no la preacupaba ya.

Entre tanto observó su pulso fuerte y su piel colorida, y no pude menos de decirle:

—Todavia está usted hecha una muchacha fuerte y bella.

¡Oh, queridas lectoras! La vanidad femenina nos acompaña a la tumba. La pobre anciana fué aún sensible a la lisonja; brilló la alegria en sus muertos ojos, y me apretó las manos entre los nudosos dedos.

—¡Qué buena, qué buena es la señora!—dijo.

Quise ver si le quedaba memoria de su vida pasada ó de los grandes acontecimientos históricos que ha presenciado. ¡Nada! Los recuerdos se han borrado; de la Historia, sólo recuerda un nombre que escuchaba pronunciar con admiración en su juventud: ¡Napoleón!

Esta mujer ha vivido ciento ocho años una vida corporal, sin ideas, sin sensaciones, semejante a las bestias. ¿Será este el secreto de su longevidad?

Mientras yo pensaba así, toda la familia seguia suplicándome que la llevasen por mi mediación a un asilo.

Vivir tanto es una maldición. Recordé la frase del poeta latino: «Los que mueren jóvenes son amados de los dioses.» Tenia razón.

¡Para qué esta existencia infecunda? ¡La felicidad es morir cuando no nos ame nadie! ¡Qué triste cuadro el de esta anciana, rechazada ya por su propia familia!

Puse en su mano unas cuantas monedas para que le diesen carne y vino, única alegria que puede proporcionársele a la infeliz, y por primera vez he comprendido, yo que siempre canto la vida, la tristeza de vivir.

CARMEN DE BURGOS SEGUÍ.

Maniobras navales inglesas

Los telegramas han dado cuenta del movimiento de las escuadras británicas, alguna de las cuales, la del Mediterráneo, bordea nuestras costas y da fondo en algunos de nuestros puertos.

Todo esto constituye el preliminar de las grandes maniobras navales de Inglaterra, las más vastas é importantes seguramente que se han realizado en la Historia. Merecen, pues, aparte el interés que para nosotros tienen por cuanto parte de ellas se desarrollarán frente a nuestras costas, que consagremos á ellas algunas lineas.

El programa será el siguiente:

Se dividirán en dos periodos separados por el intérvalo de ocho dias; intérvalo que se consagrará por las respectivas flotas á los ejercicios tácticos.

Tomarán parte en las maniobras las escuadras del Canal, del Mediterráneo y del Atlántico con sus correspondientes fuerzas útiles de cruceros y torpederos; las divisiones primera, segunda, tercera y cuarta de cruceros; todos los torpederos fondeados en los puertos ingleses, así de la sección activa como la de reserva, y finalmente, las divisiones de reserva de la Gran Bretaña, todo lo cual supone en cifras redondas:

Treinta y dos acorazados, con una capacidad de 483 000 toneladas.

Veintiocho cruceros acorazados, con 302 mil toneladas.

Treinta y tres acorazados protegidos, con 167.000 toneladas.

Ocho avisos, con 22.500 toneladas.

Trece cañoneros, con 29,000 toneladas.

Ciento veinticuatro contratorpederos, con 35.500 toneladas.

Sesenta y tres torpederos.

Veintitrés submarinos.

Con efectivos de dos almirantes, dos vicealmirantes, 10 contralmirantes, 74.000 oficiales y 56.000 marineros.

Las operaciones del primer periodo, que es en el que ahora se encuentra toda la flota, son de *movilización* para tiempo de guerra; por eso no se sabe una palabra de ellas, pues el Almirantazgo ha prohibido en absoluto toda información periodística. En el segundo periodo se tolerarán algunos informes, pero siempre con el visto bueno previo de las autoridades navales.

El segundo periodo de maniobras se basará sobre la siguiente hipótesis:

La guerra ha estallado entre una primera potencia naval superior á su adversario, y una segunda que, aunque más débil, es sin embargo, formidable. La primera potencia, se representa por el lor rojo, la segunda por el azul. El primer objetivo del partido rojo, debe ser el atraer el azul á un combate decisivo en el menor plazo posible.

La flota azul, inferior por hipótesis, debe procurar esquivar el combate, á menos que circunstancias especiales le permitan combatir en condiciones de superioridad ó al menos

de igualdad. El almirante de esta flota procurará dividir á su adversario, conservando él sus fuerzas concentradas, y particularmente los acorazados. El mejor medio que el débil tiene á su alcance para obligar á su adversario á que disperse sus fuerzas, consiste en atacar su marina mercante.

Y aqui entra la participación que en estas maniobras ha de tener el concurso de los armadores ingleses, concurso aceptado gustosamente por ellos, con lo cual prueban su previsión y su patriotismo.

La flota azul hará cuanto le sea posible por perseguir, fatigar y aprehender los buques mercantes que proteje la flota roja. Es decir, los alemanes harán esa táctica de habilidad y de audacia frente a la vigilancia y al empuje de los ingleses...

Las operaciones abrazarán una zona extraordinariamente grande. Desde el Mediterráneo a la Mancha y las islas del Océano Atlántico. Canarias, Madera, etc.

Las escuadras de reserva se movilizan por treinta y cinco dias con su dotación al completo: los que ella y parte de la flota activa han de defender son: Midrord, Falmouth, Portland, Plymouth, Portsmouth, Shernces, Swausca, Cardif y Bery; Firth, Quenstown, Berehaveu y Alderney.

La cantidad presupuestada para los gastos de estas maniobras es de 3.250.000 francos.

Como dato curioso, bueno será consignar que el importe de los acorazados que figuran en las maniobras, sube a 850.000.000 de francos; los 28 cruceros acorazados a 587.500.000 francos, y el total de la flota a 1.973.750.000 francos.

¡Una friolera!

Desde la Córte

Madrid, 18.

El señor Moret, según dice el *Diario Universal*, desea que el Gobierno civil de Barcelona sea encomendado á un politico de gran altura, para que lleve á la ciudad condal una representación prestigiuosa y autorizada del poder central, pero sus gestiones no han tenido favorable resultado, pues todas las personas que se encuentran en condiciones para ello y han sido consultadas se niegan á aceptar, con pretextos de una ú otra clase que es necesario respetar.

En su consecuencia seguirá por algún tiempo desempañando interinamente el cargo el señor Sostres, pues el gobierno se muestra muy sastifecho de su gestión.

Asi lo dice el periódico mencionado.

—Para el jueves próximo piensa el señor Quiroga Ballesteros tener ultimada la combinación de gobernadores.

Esta combinación pudiera retrasarse, pero de todos modos se cree que quedarán ultimada en lo que resta de mes.

La combinacion que se anuncia no será completa, pues quedarán algunas provincias para una segunda hornada.

Hay algunos gobernadores en Madrid que tienen la impresión de que no volverán á sus respectivas provincias.

Hay quien dice que se cambiarán los gobernadores de varias provincias.

—Toledo.—A las diez de la mañana llegaron en automóvil la infanta Isabel y la princesa de Coburgo, acompañadas de su alta servidumbre.

Recorrieron los principales monumentos de la población, siendo objeto de calurosas muestras de afecto por parte del pueblo.

Almorzaron en el hotel de Castilla, cumplimentándolas el gobernador civil y el alcalde.

A las seis de la tarde emprendieron el regreso á Madrid, donde llegaron sin novedad cerca de las siete y media.

Las augustas damas adquirieron algunos objetetos en la fábrica de armas, donda fueron obsequiadas con ramos de flores y albums artisticos.

—Aranjuez.—El globo «Huracan», que procedia de Madrid, ha descendido en la finca «La Flamenca», propiedad de los duques de Fernan Núñes.

Lo pilotaban el marqués de Lorra y el hijo del conde de Peña Ramiro.

En el tren-expreso regresaron a Madrid dichos señores.

—Santander.—Hoy se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa contra Mariano Fernandez, carretero de oficio, que en la madrugada del 25 de Noviembre último mató a dos mujeres madre é hija.

Al salir el preso de la Audiencia, el hijo y hermano, respectivamente de las interfectas, se adelantó de entre el público y en el momento en que el preso subia el coche celular le disparó dos tiros de revólver.

Uno de los proyectiles dió en el dintel de la puerta del coche y el otro pasó rozando a un guardia civil, pero sin ninguno de ellos causara victimas.

El agresor fué detenido por los agentes de orden público que le condujeron a la carcel, seguido de numeroso público que le aplaudia.

—El jefe del gobierno ha recibido varias visitas en su despacho oficial de la Presidencia.

Entre los visitantes ha figurado una comisión de la Liga Vizcaina de Productores, acompañada de varios individuos de la sociedad «Altos Hornos de Vizcaya» que fué con objeto de protestar de las rebajas que se han llevado a cabo en algunas partidas del Arancel por la Junta de Reclamaciones, y pedir que no se perjudique a aquellas industrias.

El Sr. Moret les contestó que el asunto correspondia al ministerio de Hacienda y allí se encaminaron, exponiendo al Sr. Salvador sus pretensiones.

El ministro de Hacienda les dijo que estudiaría detenidamente el asunto, pero sin hacer ninguna manifestacion en concreto.

—El Sr. Moret manifestó esta mañana que enviaría a la firma del Rey un decreto, en virtud del cual se encargaría del ministerio Estado, mientras dure la ausencia del duque de Almodóvar del Rio, que piensa en plazo breve, tan pronto como su estado de salud se lo permita, salir para un balneario con objeto de reponerse.

—El ministro de Fomento ha nombrado a D. Martin Echegaray delegado especial del gobierno español cerca de las compañias navieras que han de tomar parte en la licitación de vapores rápidos.

El Sr. Gasset prometió al Sr. Echegaray que el 25 del corriente estaría ultimado el cuadro de marcha de trenes rápidos desde Vigo y Cadiz a la frontera francesa.

Esta tarde, a las siete, ha salido el Sr. Echegaray para Vigo.

Regresará a Madrid, de paso para el extranjero dentro de diez dias.

—*La Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento de licencias temporales para el personal del cuerpo de la Armada.

Disponiendo que el canal del Duero se denomine en lo sucesivo canal de la Reina Victoria Eugenia.

Nombrando catedrático de Terapéutica, en la Universidad de Santiago, a D. Manuel Muñoz Rodriguez, que era catedrático auxiliar en la Universidad central.

Declarando desierta la subasta para la adquisicion de titulos de la Deuda perpétua al 4 por 100.

También publica el resultado del sorteo de las obligacienes, correspondientes a la antigua Sociedad Metalúrgica y de Construcciones de Vizcaya, titulada hoy Altos Hornos.

Idem id de la Compañia General de Tabacos de Filipinas en los ejercicios de 1901, 1902 y 1903.

—El banquete con que los amigos y admiradores del escultor señor Querol piensan obsequiarle por sus recientes triunfos en la exposición de Bellas Artes, se celebrará el sábado próximo.

—El nuevo gobernador del Banco de España don Fernando Merino, no tomará posesión de su cargo hasta dentro de ocho dias pues tiene que ir a León para asuntos particulares.

—El señor Maura ha reunido esta mañana a los senadores y diputados conservadores por Zaragoza, notificándoles que el señor Osorio y Gallardo sucedera a don Tomas Castellano en la jefatura del partido conservador de aquella capital.

—No está acordada la fecha en que se celebrá Consejo de ministros.

Como el general Luque se encuentra en Valladolid y algún otro ministro ha expuesto el deseo de salir unos dias, es probable que ni mañana ni pasado haya Consejo.

—El Colegio de médicos de Madrid acordó anoche obsequiar con un banquete al doctor don Alejandro San Martin, por haber éste sido nombrado ministro de Instrucción pública.

El acto se efectuará el sábado, 23, en el restaurant de La Herta.

La concurrencia al mismo se hará extensiva a toda la clase médica española.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según los datos publicados en el *Boletin Oficial* de la provincia, durante el periodo en que la recaudación del contingente provincial ha estado á cargo del arrendatario D. Manuel Palomares, éste ha cobrado como premio de recaudación la cantidad de 102.286'26 pesetas, respetable cantidad que habria podido ser ingresada en la Caja de fondos provinciales, si se hubiese prescindido de arrendataria.

En breve se publicará por el ministerio de la Guerra una Real orden circular dando instrucciones para abreviar la tramitacion de los asuntos sometidos al despacho, y ampliando las atribuciones de los capitanes generales para que puedan resolver dentro de sus distritos muchas cuestiones de poca importancia que hoy envian á la resolución del ministro.

La circular se informa en un espiritu amplio y tendiendo á acabar con fórmulas arcáicas que solo se sostienen por la rutina, y están reñidas con la sobriedad y concisión que deben resplandecer en todos los documentos militares.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Paulin Arnaud, 115'18 pesetas.
Sra. Viuda é hijo de J. Camps, 45'40.
Sr. Depositario pagador, 4.307'71.

Dicen de Tortosa:

El sábado último por la noche, al pasar una jóven, tan bella como simpática, por la calle Ancha, un jóven de unos diez y ocho años, al parecer, vestido de payés, sin mediar una palabra ni conocer la jóven al payés, le soltó éste una rociada de un ácido corrosivo á la cara con una pera ó jeringuilla, produciéndole varias escaras ó quemaduras, sin que afortunadamente y de milagro le alcanzara á los ojos.

Fué la jóven auxiliada por algunas vecinas, desapareciendo el agresor rápidamente después de perpetrado su atentado salvaje y brutal que demuestra un instinto verdaderamente criminal y digno de severo castigo.

Se ha prorrogado por dos años más, la autorización concedida por el real decreto de 15 de Junio de 1904 para la adquisición directa de los articulos que necesite la Administración militar, con destino á los parques administrativos de suministros y fábricas de subsistencias durante dicho periodo.

Hállase ya completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, nuestro bondadoso y reverendísimo Prelado.

Lo celebramos.

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la Intervencion de Hacienda de la provincia don Alfredo Ulloa y Fernandez que servia en la Delegación de Burgos.

Según noticias, ha llovido copiosamente durante los últimos dias en varios puntos de la provincia.

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el apéndice al amillaramiento de San Vicente dels Calders.

Hoy debe reunirse en sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Asegúrase que el Banco de España repartirá en breve un dividendo de 50 pesetas por acción.

Preocupa grandemente á los labradores de este término municipal la pertinaz sequía que pone en peligro la actual cosecha.

Doña Aurora Badía Cruz ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela pública de Nulles.

Ha sido destinado á Algeciras el capellán castrense D. Juan Villodres.

Ayer terminaron los exámenes de grado en el Instituto general y técnico.

NOTAS FESTIVAS

Entre marido y mujer:

—¡Eres un bribón! Cuando te mueras irás al infierno y casarás con la hija de Lucifer.

No lo creas. No ha entrado nunca en mis planes el casarme con mi cuñada.

***

Entre marido y mujer:

—Me han pedido ochenta duros por el traje que ayer te gustó tanto; y como yo no me detengo ante ningún sacrificio...

—¿Lo has comprado?

—No. He hecho el sacrificio de privarme del placer de regalártelo.

***

Un sujeto exige a otro el pago de una cantidad, y le dice en tono de indignación.

—¡No tiene usted dinero?

Pués bien; yo haré que lo encuentre usted al fin.

—¡Hombre! no deseo otra cosa.

***

Entre mendigos:

—La semana que viene caso a mi hija.

—¿Y hace un buen matrimonio?

—Si, el novio es un exelente partido.

—¿Qué oficio tiene?

—Pide limosna en San Sebastián.

***

Una madre consagrada a la instrucción de su hija, le dice que Milton era poeta y ciego.

Al poco rato le pregunta:

—¿Cual era la desgracia de Milton?

—La de ser poeta.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Diputación provincial.—Resumen de las cantidades que han tenido ingreso en la Depositaria de esta Diputación desde 1.º de Mayo de 1900 hasta el 30 de Abril de 1906, ó sea durante el periodo en que la recaudación ha estado a cargo del Arrendatario don Manuel Palomares, con expresión de pueblos, años y conceptos.

Comision provincial.—Esta comision acordó anular las elecciones municipales verificadas en el pueblo de la Cenia el dia 6 de Mayo proximo pasado.

Ayuntamientos—El de Reus anuncia para el dia 10 y siete de Julio próximo el acto de la subasta relativa a las obras de adoquinado de los arroyos de las calles de Llobera y del Arrabal alto de Jesus bajo el precio de 41.360 pesetas 30 céntimos

Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Silverio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Luis Gonzaga.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.

* * *

MES DEL SAGRADO CORAZON

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro, y por la tarde, á las siete y cuarto, con exposición menor, en la capilla del Santisimo Sacramento.

Stma. Trinidad.—A las siete de la tarde y á las seis en los dias festivos, con exposición, canto del Trisagio, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—Se celebrará todos los dias, por la mañana, á las cinco y media, durente la primera misa, y á las siete. Los dias festivos á las seis de la tarde, con exposicion mayor, cantándose el Trisagio.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana se harán los ejercicios piadosos del mes del Sagrado Corazón, con exposición, misa y plática por un Padre jesuita.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Iglesia de Hermanas terciarias del Cármen.—Por las mañna á las seis y media, durante la misa.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

Beneficencia.—A las siete y cuarto de la tarde, y los dias festivos á las cinco menos cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 17'82.

4 por 100 interior contado	81'60
4 por 100 idem fin mes	81'62
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	99'80
Banco de España	444'00
Tabacalera	409'00
Cambios de Paris	9'90
Idem. de Londres	27'64
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'25 d,
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'77 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	I0 30 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'65	81'675
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'85	105'15
» San Juan Abadesas	76'75	77'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'85	58'15
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	101'00	101'50
» Alicante 4 por 100	94'85	95'1g
» M. T. B. Reus Roda	55'25	55'50
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'25	74'50
» Orense	53'50	53'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'C0	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00 00	00'00
Norte de España	56'00	56'10

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JUNIO DE 1906

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'36	9'38	8'30	10'32
12'20	15'51	11'18	15'15
15'40	18'58		
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	20'29
De Tarragona á Valls		De Tarragona á Valls	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	8'46	9'34	12'27
11'55	17'05	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'50	12'27
7'35	12'50	11'31	
11'55	16'00	12'35	16'32
14'51	18'10	18'35	21'13
18'27	2.'08	20'00	22'45
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'32
15'40	16'19	14'35	15'15
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'29
De San Vicente á Barcelona		De Barcelona á San Vicen.e	
5'36	8'25	5'49	7'45
6'36	9'00	9'50	11'51
7'46	9'05	13'35	15'13
10'24	12'50	15'20	18'10
30'28	13'13	18'00	20'42
15'36	17'33	19'50	21'14
19'10	22'00		
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
17'39	22'43	10'49	18'05
11'14	19'12	18'45	5'00
23'14	9'00		

Telégrafo y teléfono

Madrid, 19.

España y la Argentina

El presidente de la Cámara de Comercio española en la República Argentina ha conferenciado con el Sr. Moret sobre asuntos de interés para la Península, entre ellos la rebaja de los derechos consulares y mejora del local donde está instalada la Legación de España en Buenos Aires.

La fuga de ayer

La novicia fugada del convento de San Diego y San Nicolás tiene 15 años y estaba próxima á profesar.

Por falta de vocación pensó en la fuga.

Aprovechando la circunstancia de haber estos dias pintores en el convento, reveló á uno de los obreros sus tristezas y el deseo de fugarse.

El pintor, que es casado y con tres hijos, se ofreció á ayudarla.

El obrero condujo á la novicia á la casa de una hermana suya y después avisó á la familia de la fugada, dándole cuenta de hallarse ésta en libertad.

La recaudación

Según los datos oficiales recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación en todos conceptos durante la primera quincena del mes actual, ha aumentado en dos millones de pesetas en comparación con igual periodo del año anterior.

Ha aumentado la recaudación por alcoholes, á pesar del cierre de algunas fábricas, recaudándose por este concepto más de 128,059 pesetas.

Del Ferrol

Ferrol.—Créese que la Reina madre, doña Maria Cristina, vendrá á esta población el mes de Julio próximo.

—Es ya oficial la noticia de que el dia 3 de Septiembre será botado al agua el nuevo crucero «Reina Regente.»

Asistirán el acto los Reyes y comisiones del ejército y de la armada.

Se preparan grandes festejos.

Visita

Los supervivientes de la guerra de Africa han visitado al subsecretario de la Presidencia para recordarle que tienen presentada una solicitud pidiendo se les conceda una pensión.

Para la Guardia civil

Ha producido buena impresión en la guardia civil la declaración del general Luque prometiendo mejorar la retribución de las clases de tropa y los pluses que actualmente disfrutan los cabos y los sargentos.

Paris, 19.

Anarquista detenido

Dicese que en Marsella ha sido detenido el anarquista italiano Emilio Mariano, que inspira serios temores, existiendo el convencimiento de que estaba en Madrid al cometerse el atentado contra los Reyes. El detenido será entregado al Gobierno de Italia.

Rehabilitación

El hijo del general Bazaine, ayudado por el abogado Peyron, se está ocupando activamente en la rehabilitación de su padre, acusado por la historia de traidor á la patria. Su hijo ha podido reunir ya infinidad de importantes documentos, que publicará pronto.

Del Vaticano

Telegrafian de Roma que según noticias de buen origen, en el Vaticano se considera inútil una segunda conferencia de obispos franceses.

El Papa ha comunicado á los cardenales franceses que desea hablarles y al efecto les ha indicado que se trasladen á Roma.

De Polonia.—Robo de correspondencia.

Despachos de Varsovia informan de que en las inmediaciones de Klodava un grupo de bandidos se apoderó de la correspondencia que conducia el coche de correos.

Los bandidos asesinaron el postillón y á dos soldados que escoltaban la correspondencia.

Catástrofe. Barrio destruido

Despachos de Andiksvall (Suecia) dan cuenta de que el barrio de Avik ha sido completamente destruido por un incendio, quedando interrumpido el servicio de ferrcarriles telégrafos y teléfonos.

Añádese que las pérdidas son enormes. Mil seiscientas personas han quedado sin albergue.

El Gobierno ha tomado medidas para socorrer á las victimas de la catástrofe.

Bolsin

Madrid, 19.

Interior fin mes, 81'62.
Interior próximo, 00 00
Francos 9'90
Libras, 27 70
Emprêstito nuevo, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'70.
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 54'50
Alicantes, 90'00
Orenses, 00'00.
Colonial, C0'00.

Bolsa

Paris, 19.

Exterior español, 96 50
Acciones Norte, 235 00
Alicante, 391'00.
Renta francesa 3 por 100, 97 20.
Plata fina, 109 75

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ